ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRIVISEGCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de abril del 2020, siendo las 15:00 de la tarde en el edificio Karina II ubicado en la calles Tarqui N 15-44 y Estrada, con asistencia de las Sras. Caza Reyes María Fernanda, y Cecilia de las Mercedes Ortega, quienes reúnen el cien por ciento (100%) del capital conforme a la lista de asistentes que se adjunta debidamente suscrita por los señores socios, presidente y certificada por secretaría conforme al siguiente detalle:

1. Cecilia de las Mercedes Ortega socia propietaria de cinco mil participaciones (5000) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 5000.00 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 50.00%; y,
2. María Fernanda Caza Reyes socio propietaria de cinco mil participaciones (5000) de un valor cada de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 5000.00 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 50.00 %.

Preside esta junta la Sra. Cecilia de las Mercedes Ortega , Socia de la Compañía y como secretaria la Sra. María Fernanda Caza Reyes Gerente General de la compañía.

Una vez posesionadas en su cargo, se procede a conocer y tratar el orden del día y es el siguiente:

- En el primer punto como es la lectura del acta anterior, es aceptada por UNANIMIDAD sin existir ninguna modificación de lo aprobado anteriormente.
- Siguiendo el segundo punto del orden del día, como es conocimiento del informe de Gerencia, toma la palabra la Sra. María Fernanda Caza Reyes, y da a conocer que durante este periodo se hizo gestión para obtener nuevos clientes, y además se ha cumplido con las obligaciones con las diferentes instituciones de control; También indica que existe el comprpmiso con la compañía para salir adelante con el esfuerzo de todos quienes laboran en las oficinas de PRIVISEGCOM CIA. LTDA.
- Después del análisis y discusión los socios aceptan por unanimidad el informe de Gerencia y a la vez lo agradecen por su ardua labor.
- Como tercer punto del orden del día, nuevamente la Sra. María Fernanda Caza Reyes, pone en consideración los Estados Financieros cortados al 31 De diciembre del año 2019 , indicando que los resultados reflejados en los Estados Financieros, son de acuerdo a la

Escaneado con CamScanner

documentación que se encuentran en las oficinas de PRIVISEGCOM CIA. LTDA., en el caso de cualquier inquietud.

- Una vez terminado su intervención, toma la palabra la Sra. Cecilia de las Mercedes Ortega, Presidente de la Junta y socia de la Compañía y señala que la Compañía ha sido encaminada por un buen rumbo por lo que se pone a disposición del socio los balances cortado al 31 de diciembre del 2019. Luego de largas deliberaciones los socios aprueban los balances, es decir los estados financieros son aprobados por UNANIMIDAD.
- Como cuarto punto se dio a conocer que la compañía generó un valor pequeño de utilidades, debido a que las actividades comerciales fueron mínimas, manteniendo la firme confianza de poder realizar actividades durante el nuevo periodo para obtener resultados positivos.
- Los socios aprueban por unanimidad los balances, agradeciendo la gestión administrativa realizada por quienes conforman PRIVISEGCOM CIA. LTDA.
- Siendo las 19h30 p.m. se declara terminada la junta general de socios.
- Para constancia de lo anteriormente expuesto firman la Presidencia y Secretaria.

.....

Sra. Cecilia de las Mercedes Ortega

SOCIO – Presidente Junta

.....

Sra. María Fernanda Caza Reyes

SOCIO- Gerente General

Secretaria de la junta

Escaneado con CamScanner